EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.717 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Regresará hoy el Dr. Cafiero

Informará a la presidente y al gabinete sobre sus gestiones

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ministro de Economía doctor Antonio Cafiero, retornará hoy a esta capital, poniendo término a un viaje de once días por Estados Unidos de América y y Venezuela al tiempo que recrudecen los rumores convincentes de que para lograr créditos del Fondo Monetario Internacional (FMI) será necesario que, en el futuro inmediato, se acentúe aún más la devaluación monetaria, imponiéndose estrictos controles a la expansión de los gastos del presupuesto.

Cafiero es aguardado a las 22.45 en Ezeiza, donde no hará declaraciones según advirtieron sus asesores en el ministerio de Economía.

Lo hará en cambio mañana por la noche, cuando haya conversando con la jefa del Estado y los miembros del Congreso Nacional.

Junto con él retornarán, en el mismo avión, el secretario de comercio exterior y negociaciones económicas internacionales, Leopoldo Tettamanti; el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herreras, y el presidente de la Confederación Industrial Argentina, Carlos Coqueugniot, además de otros funcionarios de menor nivel.

El secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, permanecerá en Washington rindiendo los informes que exigen los técnicos del FMI para conceder los tramos de créditos solicitados.

Ayer adelantaron su llegada a esta capital los directores de Análisis Fiscal y Programación Presupuestaria, Dante Simone y de Política Económica Interna, Reinaldo Bajraj.

La permanencia en Washington de un funcionario de la importancia de Di Tella, demuestra que las gestiones financieras no sólo no han concluido, sino que distan aún de la etapa final.

Precisamente, algunas de las condiciones impuestas por el FMI, deben cumplirse en esta capital. La principal de ellas es adecuar la devaluación al nivel real de depreciación de la moneda, por lo que se espera en los próximos días una nueva declinación de sus valores.

Otra de las condiciones deberán cumplirse a breve lapso también. En la contención de los gastos del presupuesto, reduciendo la brecha entre los egresos y los ingresos.

El déficit actual del presupuesto se estima entre 150 y 160 mil millones de pesos nuevos, cifra que deberá reducirse a una que se ubicaría entre 120 y 130 mil millones de pesos nuevos.

La brecha habría que cerrarla con mayores recursos, lo que se traducirá en una intensificación de los controles fiscales sobre los contribuyentes y en un blanqueo, destinado a allegar los fondos por una vía expeditiva y rápida.

Los cálculos de los técnicos parten de la suposición de que esas dos medidas recaudadoras podrían representar un ingreso algo superior a los 40 mil millones de pesos nuevos, lo que sería un alivio considerable.

Cooperación con Venezuela

CARACAS, 9 (UPI). — Sendas comisiones de Argentina y Venezuela formalizarán en octubre una serie de convenios destinados a incrementar las relaciones de cooperación entre ambos países en los campos comercial, petrolero, electromecánico y de la industria naval, como resultado directo de la visita a Caracas del ministro de Economía argentino, Antonio F. Cafiero.

"En términos generales mi visita ha sido harto satisfactoria", dijo Cafiero al dar anoche virtualmente por concluida su visita oficial a Venezuela, de menos de 48 horas, lapso en el cual conversó con el presidente Carlos Andrés Pérez, el canciller Ramón Escovar Salom, y los ministros de Hacienda, Héctor Hurtado, y de Fomento, José Ignacio Casal.

Cafiero explicó que "las cifras y temas en concreto que han sido tocadas en las entrevistas sostenidas, no pueden ser todavía divulgadas, porque primero debo informar a mi gobierno". Agregó que "la importancia de los asuntos considerados obliga a una reserva".

El ministro argentino reiteró que durante su visita no ha sido planteada a las autoridades de Venezuela ninguna solicitud de préstamo de dinero.

Indicó que se espera que las comisiones que designarán los dos países, y cuya primera reunión se realizará en Caracas el próximo mes, concreten la firma de los convenios en los que se dará cuenta de los campos en que tendrá lugar el incremento de las relaciones bilaterales.

"Me esperan mil problemas difíciles de resolver, pero creo que vamos a salir adelante", señaló al referirse a la aguda situación económica por la que atraviesa Argentina.

Algunos diarios caraqueños atribuyeron a Cafiero el título de "arquitecto de la reconstrucción económica argentina", pero el ministro expresó que "esas expresiones no son sino exageraciones sobre lo que un solo hombre puede hacer, aparte de crear una falsa imagen".

"Yo creo que Argentina va a salir de la difícil situación con el esfuerzo mancomunado y solidario de todos y en esto sí que la alternativa no es si o no, sino que es sí o sí", declaró Cafiero.

INCREMENTO DE LAS RESERVAS Y EL CIRCULANTE

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Incrementos en las reservas de divisas y en la circulación monetaria se registraron en la semana cerrada el 7 del corriente, según lo señala el balance del Banco Central.

De acuerdo a esa fuente durante ese lapso se incrementaron en 1.431 millones de pesos las reservas de divisas, que ahora alcanzan a 9.971 millones de pesos.

Esa variación obedeció al incremento de 1.177 millones de pesos nuevos en la cuenta "oro, divisas, colocaciones realizables en divisas y convenios de pago", que pasó de 4.899 a 6.076 millones de pesos; y de 254 millones en el rubro "otros activos en moneda extranjera", que subieron de 2.623 a 3.877 millones de pesos.

En lo que hace al circulante el aumento fue de 3.240 millones de pesos, por lo que el dinero en manos del público pasó de 82.658 a 85.898 millones de pesos.

Según el balance, el principal elemento de expansión fue el incremento de 6.971 millones de pesos en los adelantos transitorios que el Banco Central pone en manos de la Tesorería General de la Nación, pasando el saldo de esta cuenta de 3.276 a 10.247 millones de pesos.

YPF informó sobre falta de combustibles

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) admitieron que se encuentran comprometidas las posibilidades de normalizar el abastecimiento de combustible a las provincias litoraleñas ante el conflicto que afecta a los afiliados al centro de oficiales maquinistas navales, el centro de capitanes de ultramar y al centro de capitanes fluviales y baqueanos en reclamo de mejoras salariales.

La información suministrada ayer por YPF señala que los problemas se pueden suscitar en las provincias de Santa Fe, E. Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y el norte de la provincia de Bs. Aires.

Según señala la empresa petrolera estatal a consecuencia del movimiento de fuerza de los navales se encuentra casi paralizado el transporte de petróleo desde los yacimientos de Caleta, Córdoba, C. Olivia, San Sebastián y Cabo San Antonio hasta las destilerías de La Plata y otras ubicadas en la provincia de Bs. Aires.

YPF también señaló que, para evitar que la falta de combustibles se torne crítica en los aeropuertos de de Comodoro Rivadavia y Río Gallegos, se enviaron camiones especiales con abastecimientos adicionales.

Estudios para reformar la Constitución

BUENOS AIRES, 9. — Un vocero gubernamental anunció que la Constitución Nacional deberá ser reformada antes del 26 de agosto de 1976. Agregó que "ese día será la fecha tope y hasta entonces habrá multitud de reuniones para lograr puntos de coincidencias entre los sectores representativos del país".

La misma fuente señaló que "se trata de establecer qué país queremos los argentinos en el año 2.000. Para eso —prosiguió— es necesario ponernos de acuerdo en determinadas bases que no sean modificadas por circunstanciales cambios de gobierno".

Mientras tanto, esferas allegadas al Ministerio del Interior manifestaron que "en algún momento habrá que dar a conocer el denominado 'proyecto nacional', que resume el pensamiento del teniente general Perón en los últimos 30 años".

Agravóse la situación interna en el Líbano

Se propagó la lucha a otras zonas donde musulmanes izquierdistas han puesto sitio a 2 aldeas católicas

BEIRUT, 9 (UPI). — La guerra civil libanesa tomó hoy un giro de mayor gravedad cuando varias columnas de musulmanes izquierdistas salieron de Trípoli y pusieron sitio a dos villorios católicos, Zghorta y Madjlaya, según los últimos informes recibidos en esta capital.

Versiones de prensa dicen que 3.000 musulmanes han rodeado Zghorta, que está defendida por 2.000 hombres de esa población y de aldeas vecinas.

Esta es la primera vez que se organiza una operación en gran escala para atacar a un grupo rival en otra ciudad.

Una estimación oficial indica que hasta la víspera se habían registrado por lo menos 300 muertos en ocho días de combates, pero los funcionarios temen que con el incremento de las hostilidades las bajas crezcan en progresión geométrica.

El ministro del Interior, Camille Chamoun, dijo a los periodistas "la situación se está deteriorando gravemente. Los sucesos son de lo más serios".

Los periodistas que trataron de dirigirse a la zona de los combates sólo pudieron llegar a la mitad del camino, que está interrumpido con una barricada de rocas y de neumáticos ardiendo.

Radio Beirut advirtió que la situación en torno a Majdlaya era "extremadamente tensa".

"No se aconseja a nadie que deje sus casas, o que trate de ir de un distrito a otro mientras se escuche el ruido de disparos", dice una declaración de las fuerzas de seguridad.

Trípoli es la ciudad natal y el fuerte político del primer ministro Rashid Karami y en Zghorta nació el presidente Suleiman Franjieh.

Algunos detalles de la lucha de ayer en Trípoli, indican que muchas personas murieron en las calles al caer heridas y no recibir atención. Los combates eran tan encarnizados que no se respetaba ni a los grupos de auxilio, que no se atrevían a salir a las calles.

Las batallas se repitieron en cada rincón de la ciudad, con cohetes, morteros y ametralladoras y las bombas estallaban a razón de una cada dos minutos, dijeron testigos.

Durante el día fueron dinamitados 300 locales comerciales y empresas industriales, según dijeron fuentes policiales.

Trípoli, arrasada por incendios y estremecida por bombas que estallan cada pocos minutos, se encontraba en estado caótico y en abierta rebelión, de acuerdo con testigos de la situación.

Milicianos civiles se encontraban esta mañana con bloqueos de caminos en toda la ciudad, de la cual salían negras columnas de humo de más de una docena de puntos diferentes.

En Beirut, el primer ministro Rashid Karami convocó a su gabinete a la segunda reunión de emergencia en dos días para encontrar una fórmula que restablezca la calma en el norte y que impida que los combates se extiendan a la capital, 85 kilómetros al sur, donde tres rondas de enfrentamientos entre civiles dejaron hace unos meses más de 2.200 bajas.

Pero las esperanzas para una pronta tregua recibieron ayer un revés cuando se supo que la lucha se había ya extendido de Trípoli al pueblo de Zghorta, 13 kilómetros hacia el este.

Zghorta es el pueblo natal y bastión político de Franjieh.

Trípoli, donde dominan los musulmanes, es el bastión de Karami y allí se han registrado algunas de las más encarnizadas batallas entre los partidarios del presidente cristiano y los del primer ministro musulmán.

(Radiofoto UPI)

Otra zona de la ciudad de Trípoli muestra destrozos e impactos de balas en los edificios como consecuencia de la refriega entre derechistas e izquierdistas libaneses.

Fue proscripto el grupo "Montoneros"

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Poder Ejecutivo Nacional por decreto dado a conocer anoche, prohibió el proselitismo, adoctrinamiento, difusión, requerimiento de ayuda para su sostenimiento y cualquier otra actividad que efectúe para lograr sus fines el grupo subversivo autodenominado "Montoneros", ya sea que actúe bajo esa denominación o bajo cualquier otra que la sustituya.

El decreto, que lleva el No. 2452, expresa textualmente:

"Visto la intensificación, gravedad y características de los hechos de violencia que el país padece el flagelo de una actividad terrorista y subversiva que no es un fenómeno exclusivamente argentino.

"Que tal internacionalización dificulta en gran medida la total represión del terrorismo y el proceso de pacificación argentino, lo que exige extremar las medidas tendientes a este objetivo.

"Que aquella actitud subversiva constitucionalmente configura el delito de sedición.

"Que no se trata de prescripciones o discriminaciones ideológicas, toda vez que nada justifica la asociación ilícita creada para la violencia y los hechos que la produzcan o fomenten.

"Que en tal situación se encuentra el grupo subversivo autodenominado "Montoneros", sea que actúe bajo esa denominación o bajo cualquier otra.

"Por ello, la presidente de la Nación Argentina decreta:

"Art. 1o.) Prohíbese el proselitismo, adoctrinamiento, difusión, requerimiento de ayuda para su sostenimiento y cualquier otra actividad que efectúe para lograr sus fines el grupo subversivo autodenominado "Montoneros", ya sea que actúe bajo esa denominación o bajo cualquier otra que la sustituya.

"Art. 2o.) La prohibición del artículo precedente se establece sin perjuicio de la aplicación de la ley número 20.840.

"Art. 3o.) A los efectos del cumplimiento de los artículos 1 y 2 el Poder Ejecutivo nacional, impartirá las órdenes correspondientes a los organismos pertinentes.

"Art. 4o.) El presente será comunicado a sus efectos a los señores gobernadores de provincia en su carácter de agentes naturales del Poder Ejecutivo nacional.

"Art. 5o.) — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese".

Inauguración del puente Paysandú - Colón aplazan

MONTEVIDEO, 9 (ANSA). — El ministro uruguayo de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Blanco, confirmó que el puente internacional Paysandú-Colón no será inaugurado el 25 de octubre próximo, como se había asegurado en un principio.

El jefe de la diplomacia uruguaya afirmó que "hay que descartar esa fecha", coincidiendo con lo que días atrás habían adelantado el ministro de Obras Públicas del Uruguay y el embajador de la Argentina aquí, tras recorrer la zona de la obra.

No se abundó en detalles sobre las causas de este aplazamiento.

Implementación del pacto entre Egipto e Israel

GINEBRA 9, (AFP). El grupo militar egipcio-israelí encargado de ultimar detalles sobre la separación de fuerzas en el Sinaí, se reunió hoy en Ginebra por primera vez.

La reunión, a puerta cerrada, sólo duró 45 minutos.

El grupo volverá a reunirse hoy por la tarde, también a puerta cerrada y se supone que podrá terminar sus trabajos dentro de unas dos semanas o, quizás, antes.

Al término de la reunión de esta mañana no se publicó ningún comunicado, pero pudo saberse que "dirigió" el debate el general Ensio Siilasvuo, de Finlandia, coordinador en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Medio Oriente.

También trascendió que el general Siilasvuo pronunció una breve alocución en la que insistió sobre la importancia de la reunión.

La discusión se enzarzó seguidamente sobre el calendario de las negociaciones, a juicio de los observadores.

Contrariamente a las previsiones y a lo anunciado, un civil dirigió la delegación israelí. Mordechai Gazith, jefe del gabinete del primer ministro que ya ha sido designado para ocupar más tarde el cargo de embajador en París.

Gagith tiene como adjunto al general Hertzl Shafir, jefe de las operaciones del ejército.

La delegación egipcia está dirigida por el comandante Gral. Taha El-Magdub, jefe de la oficina de enlace del ejército, secundado por dos oficiales y por dos consejeros diplomáticos.

El general Siilasvuo también tiene un adjunto civil, James O. C. Jonah, alto funcionario de la secretaría general de la ONU.

China, nuevo país petrolero

LONDRES, 9 (UPI). — China debe surgir este año como uno de los 10 grandes productores de petróleo en escala mundial, según dijo la revista "Petroleum Economist".

La producción ha aumentado casi 10 veces en la última década, de un poco más de ocho millones de toneladas en 1960 hasta 20 millones de toneladas en 1970, 50 millones de toneladas o más en 1973 y probablemente alrededor de 80 millones de toneladas en 1975.

Además entre enero y junio 1974 el incremento fue del 24 por ciento e igual cantidad en el mismo período de este año, y no hay indicios de mermas en el avance, dijo la publicación.

El desarrollo de los recursos petroleros del país claramente ocupa un lugar central en la política de inversiones de China.

Las autoridades son notoriamente reticentes acerca de sus decisiones en la materia, pero han afirmado que en los campos hay centenares de equipos de prospección, con "decenas de miles de geólogos".

La revista dijo que las reservas de equipos de perforación en China han crecido más de 400 veces desde principios de la década de 1950 y un estudio reciente del consejo de comercio chino-británico "revela que el gobierno en los últimos años ha adquirido una cantidad substancial de equipos petroleros en Japón y varios países occidentales".

Aparte de su obvio papel en la economía interna China, el petróleo con sus altos precios, es un importante factor para el comercio exterior. Puede ayudar a elimina el déficit en la balanza de pagos, que el año pasado alcanzó 960 millones de dólares.

Las exportaciones petroleras, mayormente por trueque, comenza[illegible] en serio en 1973 y fueron duplicadas el año siguiente, hasta entre seis y siete millones de toneladas, de las cuales décima parte de la producción anual.

Se estima que las exportaciones de este año oscilarán entre 10 y 11 millones de toneladas, de las cuales ocho millones de toneladas irán a Japón y el resto a Vietnam, Corea del Norte, Hong Kong, Filipinas y Tailandia.

Los chinos acordaron este año revisar sus precios de venta a Japón para poder competir con Indonesia, y los japoneses esperan importar hasta por lo menos 10 millones de toneladas y subirá hasta 50 millones en [illegible].

Las negociaciones para la venta de crudo ya han comenzado con Australia.

El reciente surgimiento en la producción petrolera vino tras el hallazgo del importante campo Tac hing en la región noreste, anteriormente Manchuria, donde las operaciones regulares empezaron en 1964.

Nombran auxiliar del arzobispo de Buenos Aires

CASTEL GANDOLFO, 9 (ANSA). — Monseñor Horacio A. Bozzoli fue nombrado auxiliar del arzobispado de Buenos Aires por el Papa Paulo VI, según se informó oficialmente en el Vaticano.

El nuevo auxiliar de monseñor Juan Carlos Aramburu nació en Buenos Aires el 23 de junio de 1927 y había sido ordenado sacerdote el 18 de setiembre de 1954.

El 13 de mayo de 1975 fue designado obispo titular de Rusticiana y desde entonces era auxiliar del obispo de San Martín.

A la comuna de Nueva York dan ayuda financiera

NUEVA YORK, 9 (AFP). — La gran urbe de Nueva York fue salvada in extremis aunque provisionalmente de una bancarrota total por la asamblea del Estado de Nueva York que se reunió anoche en la capital, Albany.

La Cámara y el Senado, adoptaron finalmente el plan financiero urgente propuesto por el gobernador Hugh Carey, y que fue aceptado de muy mala gana por el alcalde neoyorquino Abraham Beame. Según este plan de salvación financiera que es muy complejo, la ciudad de Nueva York percibirá dos mil trescientos millones de [illegible] en los tres próximos meses.

Como contrapartida el alcalde de Nueva York per[illegible] trol financiero sobre la tesorería de la gran metrópoli el cual será realizado por las instituciones del Estado.

Un muerto y un herido grave a causa de un atentado en Belgrano

BUENOS AIRES, 9 (NA) — La policía investiga el atentado terrorista registrado frente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano que provocó la muerte de una joven estudiante y heridas graves a otras personas, así como cuantiosos daños materiales.

Según la versión oficial, la explosión se produjo a eso de las 19.30 de ayer en el interior de un automóvil Fiat 128 que se hallaba estacionado frente al edificio de la calle Zabala 1851, una antigua construcción rodeada por un parque en la cual funciona la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano.

Según los testimonios recogidos en el lugar, en el coche no se hallaba ninguna persona ni nadie se acercó a abrir sus puertas, por lo que se descuenta que la bomba fue accionada desde el exterior del automóvil.

El estallido, de intensidad poco común, ocasionó la consiguiente alarma en un vasto sector de la zona residencial del barrio de Belgrano.

El automóvil resultó totalmente destruido quedando en el lugar que ocupaba un montón de hierros y chapas retorcidas. Se advirtió, además, que alrededor de una docena de vehículos que se encontraban en las inmediaciones habían sido afectados por la explosión.

Las víctimas

Pudo establecerse que la bomba estaba preparada para esparcir una gran cantidad de bolillas de acero, proyectiles que multiplicaron enormemente su poder destructivo.

Algunos de esos proyectiles alcanzaron a un grupo de jóvenes que salían en ese momento de la Universidad, así como al conductor de un pequeño Fiat que circulaba por el lugar cuando se produjo la explosión.

Algunas edificaciones de la acera opuesta también sufrieron los efectos del estallido, entre ellas las residencias de los embajadores de Australia y del Japón, inclusive una vivienda situada en Virrey Loreto, calle que corre paralela a Zabala, sobre el otro lado de la manzana.

En gravísimo estado fueron conducidos al hospital Pirovano los jóvenes Ernesto Campos y Susana Ferrari, la que poco después falleció, mientras que el estado del primero era muy delicado este mediodía.

En cuanto a los heridos internados en el Hospital Militar Central, se informó hoy que su estado es estacionario. Se trata de Manuel Juan Tejas, Margarita Parnik y Daniel Escudero.

Estallido en el Colegio Sarmiento de la metrópoli

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Una bomba de gran poder que estalló hoy frente

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Relevarían a cuatro rectores universitarios

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Cuatro interventores en universidades nacionales serán reemplazados en las próximas 48 horas, según trascendió hoy en esferas responsables del Ministerio de Cultura y Educación.

Según esa fuente, quienes se alejarán de sus funciones son los titulares de la Universidad del Litoral, Celestino Marini; sacerdote Juan Moreno Maliñan, de Jujuy; Carlos A. Rovere, de Rosario, y Jorge Payne, de Tucumán.

Reactualización del caso ALUAR

Notas de los titulares de la Fuerza Aérea y la Armada al Dr. Garrido

BUENOS AIRES, 9 (NA) — Los comandantes generales de la Armada y la Fuerza Aérea, almirante Eduardo Mazzera y brigadier general Héctor Fautario, hicieron llegar sendas notas al ministro de Defensa, Jorge Garrido, sobre la situación de ALUAR.

Esas notas fueron entregadas ayer señalándose extraoficialmente que harían hincapié en la difusión dada a los anteriores informes que elevaron esas fuerzas al ministro.

Los anteriores dictámenes de las tres fuerzas armadas sobre la posible expropiación de la empresa productora de aluminio ALUAR S. A. tuvieron estado público la semana pasada y pocas horas antes de que el Senado se reuniera para considerar ese tema.

En esa sesión el legislador Juan Carlos Cornejo Linares, del justicialismo de Salta y que fuera presidente de la comisión bicameral que investigó el contrato entre ALUAR y el gobierno, se proponía presentar sobre tablas un proyecto de ley expropiando la empresa, pero no pudo concretar su idea al levantarse la reunión en forma abrupta.

Posteriormente, otros legisladores culparon al ministro Garrido de haber dado a publicidad esos dictámenes, lo que fue rechazado por el funcionario por medio de un comunicado.

Sobrino Aranda formuló cargos a Garrido

Precisamente ayer el diputado nacional Luis Sobrino Aranda, del justicialismo de Santa Fe, volvió a responsabilizar a Garrido por "los confusos comentarios que han surgido en los últimos días que hacen aparecer a las fuerzas armadas contradiciendo un anterior pronunciamiento del Congreso Nacional referido a las tramitaciones que culminaron en

(Pasa a pág. 2a., col. 1ra.)

Desmienten paros de vendedores de diarios de Bs. As.

BUENOS AIRES, 9. — La Federación de Vendedores de Diarios y Revistas de la República Argentina, desmintió con la firma de su secretario general, Martín Apicella, la posible realización de un paro por 24 horas el domingo, dispuesto por una denominada Coordinadora de Agrupaciones y Zonas de Gremios de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la capital federal y del Gran Buenos Aires.

La federación comunica que no ha facultado a una supuesta coordinadora a realizar un paro el domingo próximo.

Sobre las islas Malvinas habló el senador León

LONDRES, 9 (Reuter Latin). — El senador argentino Luis León declaró hoy que la disputa sobre las islas Malvinas no es un problema de Gran Bretaña contra la Argentina, sino de colonialismo contra anticolonialismo.

En la conferencia mundial interparlamentaria que se efectúa aquí el senador León expresó: "Si la paciencia nacional fracasa recurriremos a las Naciones Unidas y al mundo para decirles que la dignidad de la nación argentina no puede soportar más esta situación".

Expresó que "la ocupación británica de las islas, en 1833, fue un acto de piratería internacional".

Sostuvo que "las islas son legítima herencia territorial de la Argentina cuando el país se independizó de España. Gran Bretaña se apoderó de ellas por la fuerza y liquidó a los habitantes originales", dijo el senador León.

Explicó además que la Argentina jamás aceptó esa usurpación y ha reclamado constantemente la devolución de las islas.

Casi todos los dos mil habitantes de las Malvinas, son actualmente británicos por nacimiento o descendencia.

El gobierno británico rechazó el reclamo argentino y sostuvo que "no existen dudas" acerca de su soberanía sobre las islas.

Reiteradas veces declaró que no puede transferir su soberanía sobre las islas contra los deseos de sus habitantes, y así en réplica, Dickson Mabon, miembro de la delegación británica a la conferencia de 70 naciones, dijo que "el senador León olvidó en su disertación el respeto que merecen los derechos de los seres humanos que habitan las islas actualmente".

Diez días en Lima (III)

Crisis que no cesa

Por Osiris Troiani

Es bastante antipático hallarse en el extranjero, rodeado de diplomáticos y periodistas de países menos favorecidos que el nuestro, y sentir sus miradas de [illegible] a medida que el cable trae noticias deprimentes sobre la patria, aún más locamente amada y aborrecida a la distancia.

El miércoles 26, el mismo día en que el canciller Angel Federico Robledo pronunciaba su discurso en la asamblea plenaria de los No Alineados, los teletipos colocados por las agencias noticiosas en la sede de la conferencia —no el de tal o cual agencia, sino todos—, relataban la lenta agonía del gobierno constitucional en Buenos Aires.

Robledo, ese día, pidió hablar primero, porque creyó que debía partir inmediatamente. Eran muy pocos los presentes, entre los titulares de otras delegaciones. Nadie ignoraba que la Argentina tenía muy poco que decir en ese foro, al que en realidad no pertenece. Los otros dos países latinoamericanos que participaban con derecho pleno, Perú y Cuba, estaban a tono con la exaltada retórica tercermundista; nuestro gobierno, en vísperas de enviar a Nueva York una misión en busca de préstamos para afrontar su fabulosa deuda externa y su alucinante déficit de presupuesto, debía guardar más compostura. El slogan electoral de 1973, "liberación o dependencia", era un recuerdo cruel.

Cuando el Dr. Robledo descendía de la tribuna tropezó en la alfombra y cayó al suelo cuan largo es. Varios camarógrafos dispararon sus baterías. El lamentable percance fue interpretado por muchos como un presagio de mal agüero. ¿Era un ministro o un gobierno el que se caía? Conducido a la enfermería, donde se le curó una herida en la boca, el propio canciller ignoraba si, a esas horas, representaba a la señora de Perón, al doctor Italo Luder o a una gorra militar.

Entre el pisco y el cebiche

Los diarios limeños anunciaban el golpe, renuncia o licencia presidencial, marcha de tropas sobre Buenos Aires, movilización de la CGT. Ahora sí, por fin, la Argentina se había convertido en foco de la atención general. Los enviados especiales corrían al aeropuerto abandonando a los No Alineados. Los camarógrafos de TV compraban películas a cualquier precio, regodeándose de antemano con la ilusión de captar tremebundas escenas bélicas.

Los miembros de la embajada argentina trataban de escurrirse y la curiosidad universal acosaba al puñado de periodistas "che". Nos pagaban copas de pisco y platillos de cebiche. Pero nosotros no lográbamos explicar una situación tan intrincada.

¿Cómo podía ser que un comandante general hubiese sometido a voto una cuestión de reglamento? Al proceder así, ¿no había declinado, de hecho, su autoridad? ¿Aquí los militares deliberaban, igual que en Portugal?

¿Y cómo era posible que la presidente pasara todo el día en Olivos, rodeada de dirigentes partidarios y sindicales, sin dar una orden, sin respaldar o despedir al general Laplane, sin designar ni sancionar al general Della Larroca? ¿Cuál de los dos era el "gorila"? (En el exterior, todos los militares argentinos son "gorilas", no importa lo que digan o hagan). Y el general Jorge Rafael Videla, ¿era un émulo de Pinochet?.

Era difícil hacerles entender, por ejemplo, que el estado de "movilización y alerta" proclamado por el partido gobernante y la central obrera, lejos de [illegible] un llamado a la guerra civil, fue una manera de aconsejar a los afiliados que corrieran "del trabajo a casa". Se lavaban las manos. Era una cuestión interna del Ejército. Los altos mandos resolverían. El pueblo —incluso el gobierno— se enterarían por la prensa del día siguiente.

Los otros golpes

Ante nuestras escépticas actitudes, los colegas se fueron uno tras otro, sin pagar las últimas copas que nos ofrecieron. Habíamos defraudado su sentido épico. Algunos murmuraban que todo, en nuestro país, se resuelve por artes de brujería. Preguntaban si había delegación argentina en el congreso de brujos que simultáneamente se celebraba en Bogotá, y quién la presidía. Decidimos responder en forma contundente a tales provocaciones.

Presumíamos que la embajada argentina iba a cancelar la recepción de esa noche, para evitar explicaciones tan complejas. Pero hubo recepción y el doctor Robledo acudió a ella con una curita en la mandíbula. Afortunadamente, la concurrencia "extranjera" fue ínfima. Estábamos "entre nosotros". Podíamos hablar libremente.

¡Y vaya si hablamos! Pero ése no es el tema de estos apuntes.

Al día siguiente, golpe en el Perú; cuatro días más tarde, en el Ecuador. Impecable el primero: el presidente Juan Velasco Alvarado fue enviado amablemente a su casa particular, como un presidente constitucional cualquiera, y todas las fuerzas del país se pusieron a las órdenes del general Francisco Morales Bermúdez, quien, el sábado, clausuró la conferencia de los No Alineados inaugurada por su antecesor. En Ecuador, en cambio, falló la sincronización y hubo que lamentar unos treinta muertos y un centenar de heridos.

Cada uno en su estilo, ambos sucesos sí resultaban típicamente latinoamericanos, y nuestros congéneres amarillos y negros pudieron volver satisfechos del espectáculo a sus lares. La Argentina, como siempre, había sido atípica: ni tercermundista ni europea.

Por mi parte, preparé mis valijas pensando que Perú y Ecuador resuelven sus problemas y nosotros los dilatamos indefinidamente.

Caso ALUAR...

(Viene de pág. 1a.)

el contrato entre el Estado nacional y la empresa ALUAR".

Sobrino Aranda hizo esas apreciaciones ayer al participar de un programa televisivo, oportunidad en que señaló que, a su juicio el ministro Garrido "no actuó en esta circunstancia con la prudencia y aptitud necesarias, generando una inexplicable distorsión".

El legislador, que se desempeña como secretario de la comisión de defensa de la Cámara de Diputados, responsabilizó a Garrido por "no clarificar debidamente sobre qué temarios [illegible] se expresaron, a su requerimiento, las fuerzas armadas" y "no precisar fehacientemente que tales consideraciones no involucraban oponerse a las felices conclusiones de la comisión parlamentaria que investigó el caso ALUAR, ya que era el Ministerio de Defensa a quien competía, por razones institucionales, realizar esas explicaciones y no a las fuerzas armadas, que por ello no las efectuaron".

En otra parte de su charla periodística Sobrino Aranda también culpó a Garrido por "no asumir ese ministerio la responsabilidad que le compete sobre el tema en el preciso momento, y adoptar un papel de mero agente transmisivo de las opiniones de las fuerzas armadas" y "en velar por tomar los recaudos suficientes para mantener el secreto de las tramitaciones a efectos de evitar las lógicas disgregaciones que, luego, se producen al tomar estado público sin clarificación debida".

Por último subrayó Sobrino Aranda que "de la opinión directa recibida en mi trato como secretario de la comisión de defensa, surge que las fuerzas armadas han expresando claramente que el aluminio primario puede ser producido bajo control del sector privado si se garantiza claramente la decisión nacional pero sometido al estricto control estatal, lo que no contradice lo señalado en nuestro plan trienal de gobierno, ni en los lineamientos de la ley Savio".

Declaraciones de Levingston

Pero no solamente este legislador se sumó ayer a la polémica desatada ya que el ex presidente Roberto Levingston, distribuyó un documento en el que expresa su apoyo al proyecto legislativo que dispone la expropiación de las acciones mayoritarias de la empresa ALUAR y se pronuncia contra la renegociación del contrato entre el Estado y esa fábrica de aluminio aunque estima que debe mantenérsela como empresa privada "dada la ineficiencia general que caracteriza el funcionamiento actual de las grandes empresas del Estado".

En su documento Levingston se pregunta su opinión sobre si debe mantenerse ALUAR como empresa privada, contestándose en forma favorable, señalando que "la empresa privada es legítima cuando realmente aporta capital, corre con el riesgo empresario correspondiente y cumple y respeta otras condiciones, ninguna de las cuales —según expresa— "se han dado en medida siquiera mínimamente aceptable en el contrato entre ALUAR y el Estado Nacional".

Levingston también se interroga sobre la renegociación del actual contrato entre el Estado y ALUAR y rechaza esa posibilidad por entender que "sería renovar la burla hacia una ciudadanía que soporta las consecuencias de la crisis económico social más extrema, originada —paradojicamente en su momento— por la conducción económica del propio grupo Gelbard".

El ex presidente se refiere de esa manera al ex ministro de Economía José Gelbard, y a algunos de sus allegados, que figuran como accionistas principales en la fábrica de aluminio.

Al referirse al proyecto legislativo que propicia la declaración de utilidad pública y sujetas a expropiación de las acciones de la categoría "D" (mayoritarias) de la empresa ALUAR, considera Levingston que "es el único procedimiento que permite eliminar en forma inmediata al grupo mayoritario de accionistas... y al estado disponer con pleno derecho y en forma inmediata de la empresa, para proceder urgentemente, previa intervención, a su reestructuración como sociedad mixta o nueva empresa privada".

A este respecto acota Levingston que "la expropiación inicial es indispensable para asegurar en ambas soluciones (empresa mixta o privada), la eliminación de las irregularidades señaladas por los investigadores".

Por último el ex presidente señala su opinión favorable a concretar "la expropiación efectiva a breve plazo y en los términos fijados por la ley" de la empresa ALUAR para evitar "el peligro de una eventual retrocesión y... determinar los lineamiento del destino futuro de la planta".

La situación agropecuaria de provincias

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria ha sido citada para mañana a las 16, en el salón verde de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Considerará en esa oportunidad la gravedad de las inundaciones en los partidos de Bolívar, Chascomús, General Belgrano, General Paz, Navarro, Pilar, Roque Pérez y Tapalqué, en la provincia de Buenos Aires y en los departamentos de Castellanos, General Obligado, La Capital, San Cristóbal, San Justo y Vera, en la provincia de Santa Fe.



Momento de la firma del convenio. Se hallan presentes el Dr. Garrello, los Sres. Possi, Amarilla, Pedrazza y otros presidentes de bancos

Aerolíneas ha informado sobre su situación

BUENOS AIRES, 9. — La empresa Aerolíneas Argentinas dio a conocer un comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"A raíz de noticias periodísticas aparecidas en los últimos días, calificando la situación de Aerolíneas Argentinas como la quiebra, la empresa cumple en informar que las mismas carecen de fundamento.

"Existe sí una seria situación económica, originada, como los mismos comunicados lo expresan por una reducción de los ingresos, como consecuencia de la baja de las ventas por razones que son de público conocimiento, circunstancia agravada por los incrementos de los costos de explotación, como consecuencia de los nuevos precios de los combustibles, aumentos salariales y de la paridad del dólar.

"Este cuadro de la situación económico-financiera ha sido informado con la debida anticipación a los organismos de los cuales depende la empresa, y a quienes se ha solicitado la adopción de medidas conducentes a dar las soluciones pertinentes.

Carlos Monzón iniciará juicios por publicaciones

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El campeón mundial de boxeo, Carlos Monzón, a través de una solicitada, comunicó a la opinión pública que iniciará juicio contra "aquellas publicaciones que se extralimitaron en la noticia e interfirieron en la vida privada y de mi familia".

Agrega el texto de la nota, que está inserta en la página de deportes y lleva su firma al pie, que el producido de la demanda lo donará al hospital de niños.

El motivo de la indignación del campeón, según explica, es que ciertos "seudoperiodistas" tal el calificativo que les confirió— dieron a publicidad que Monzón había adoptado una criatura hace aproximadamente 2 años.

El santafesino expresa en la solicitada que hubiera preferido él relevarle el secreto a la criatura para "evitarle trastornos lógicos en su situación de adoptado".

Finalmente, tras calificar de "sagrada" su obra para con un niño abandonado a su suerte al momento de su nacimiento declaró que del único "delito del cual se considera culpable es el de haber retenido durante casi 8 años consecutivos y 11 combates ante distintos rivales, su título para la Argentina, y agregó que supo dejar "una imagen decorosa" en todos los lugares que visitó por motivos profesionales.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — El regreso del Dr. Antonio Cafiero se ha convertido en un nuevo toque de atención para que las versiones, alentadas por ciertos comentarios oficiosos, pronostiquen por enésima vez una próxima licencia presidencial. Pero es también muy evidente que en esta oportunidad las especulaciones sobre un alejamiento temporario del gobierno, de la señora de Perón, se formulan en distinto contexto político, en la medida que las circunstancias que las rodean no tienen ahora la urgencia y gravedad de hace algunas semanas. Por una parte, las enfáticas declaraciones de portavoces castrenses que están colocando la defensa del orden constitucional en primer plano y, por otra, la consolidación de las nuevas autoridades partidarias del justicialismo dentro de una moderada línea de apertura democrática tanto en lo interno como en las relaciones con otras fuerzas políticas, revelarían que los hechos se están orientando al fortalecimiento del poder presidencial y del gobierno, que finalmente se ha decidido a conjurar de consuno con las fuerzas armadas el más grave riesgo del proceso, es decir, la subversión.

* * *

Las recientes reuniones político - sociales de Olivos y el viaje de la señora de Perón a la provincia de Tucumán han puesto también en evidencia que se han estrechado las relaciones del Poder Ejecutivo con el Congreso y sus autoridades a las cuales, después de mucho tiempo, se las reconoce en la Casa Rosada con el rango que el desplazado lopezrreguismo no les asignaba. Consecuentemente, si es verdad que en todos esos círculos no se descarta la comentada licencia de la señora de Perón, no es menos cierto que se la observa desde un prisma muy diferente que admite, inclusive, que la presidente se tome algunos días de descanso, como ya ocurrió en otras ocasiones, sin necesidad de apelar al relevo constitucional. La figura del senador Luder no tiene ahora tampoco el carácter que antes se le asignaba, cuando los acontecimientos la ubicaron como una solución de la crisis.

* * *

El ministro del Interior, cuya suerte política sigue provocando la atención de los observadores, está tratando de acercar a su despacho en la semana próxima al radicalismo. Pero será el canciller Angel Robledo, en su carácter de vicepresidente primero del Partido Justicialista, el encargado de superar las distancias con Ricardo Balbín en el marco de "La Hora del Pueblo", cuya convocatoria se hará también durante la próxima semana. Y después de la cual podrán darse las condiciones para que la señora de Perón converse nuevamente con el líder de la UCR, cuya posición ha salido endurecida de la crisis, particularmente después del reciente discurso presidencial de Tucumán. El nuevo plan de acción política del peronismo y la convocatoria de "La Hora" serán pasos previos del oficialismo en preparación del terreno para que la Casa Rosada pueda restablecer su política de diálogo, fuertemente afectada por la crisis.

* * *

Fue la propia jefa del gobierno quien en la reciente reunión con las nuevas autoridades partidarias las instó a dinamizar el diálogo no sólo con los aliados del Frejuli, sino también con el viejo frente de coincidencias preelectorales que el radicalismo se esforzó por salvar cuando las dificultades eran mayores. La UCR podría promover la convocatoria de "La Hora del Pueblo", pero ha preferido dejar tal llamado a cargo del oficialismo como una posibilidad de que aquél demuestre que, efectivamente, está dispuesto a retornar a la concertación política sin la cual, se advierte ahora nuevamente, no sería nada fácil eludir los riesgos de una nueva crisis cuya amenaza estará latente mientras persistan la grave coyuntura económica y la violencia subversiva.

Asumió el cargo el comandante del II Cuerpo de Ejército

ROSARIO, 9. — En una ceremonia en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones del Comando 121, fueron puestos en funciones el comandante y el segundo comandante del II Cuerpo ed Ejército, generales de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone y Otto Carlos Paladino, respectivamente.

La ceremonia fue presidida por el comandante general del arma, general Jorge Rafael Videla, y asistieron el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y los ministros de Gobierno, de Hacienda y Economía, de Bienestar Social y de Obras Públicas Dres. Eduardo Enzo Galaretto, Angel Oscar Precé, Alfredo Alberto Alvarez y arquitecto Raúl Calvo, respectivamente y otras altas autoridades provinciales, militares, municipales y eclesiásticas.

Pedido de jubilados

ROSARIO, 9. — La comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la provincia en la segunda circunscripción, hizo conocer una gestión realizada ante e ministro de Bienestar Social santafesino, Dr. Alberto Alfredo Alvarez. Puso en conocimiento al secretario de Estado la crítica situación que enfrentan ante el atraso en el pago de sus prestaciones.

Le hicieron entrega de una nota, expresa la información pertinente, en la que puntualizan que pronto se llegará a dos meses de atraso, agregándose el medio aguinaldo del primer semestre del corriente año, además de la retroactividades de los años 1973-74 y del año en curso, y 14 meses de salario familiar.

Piden que interceda ante el gobernador para que abonen esos haberes, destacando el derecho adquirido luego de haber desempeñado durante tantos años sus actividades específicas.

Atentado...

(Viene de pág. 1a.)

al Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento provocó daños de importancia en la mampostería pero sin que hubiera víctimas.

De acuerdo con la información policial el atentado se consumó a las 2.30 frente al edificio de ese instituto, en Libertad 1257, en pleno barrio Norte.

A consecuencias del estallido resultó casi destruida la puerta de entrada y rotos los vidrios en ese edificio y otros vecinos.

Los agresores dejaron pintadas en el lugar leyendas favorables a la organización declarada ayer ilegal por el gobierno nacional.

Desactivan bombas en Rosario

ROSARIO, 9 (Télam).— Tres bombas que habían sido colocadas por terroristas en dependencias universitarias fueron desactivadas por la policía.

Dos de los artefactos hallados en la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en Entre Ríos 760, en pleno centro de esta ciudad, mientras que la restante fue localizada en la facultad de Derecho.

Los dos primeros explosivos fueron detonados en las inmediaciones del puerto local y el otro en la plaza San Martín.

En ambos casos y sumo medida de precaución, previamente habían sido desalojados los alumnos de esas casas de estudios.

Detonaciones en Córdoba

CORDOBA, 9 (Télam). — Dos bombas estallaron esta madrugada en domicilios particulares y provocaron deterioros pero no víctimas.

Una de ellas detonó en el Pasaje Argensola 382, del barrio Alta Córdoba, donde se domicilia Hugo Héctor Bustamante, quien integra la actual comisión directiva del Sindicato de Trabajadores del Estado.

El otro estallido se produjo en la calle 4 número 2820 del barrio Los Plátanos, donde vive Nicolás Alberto Jullo, de quien se desconoce su vinculación a actividades políticas o gremiales.

Extremistas apresados

BUENOS AIRES, 9 (N.A.). — Dos obreros a quienes se sorprendió con literatura considerada extremista en su poder fueron detenidos por la policía provincial en Merlo, al oeste del Gran Buenos Aires.

Son Orlando Gómez, de 25 años, y Osvaldo Ríos, de 18, de quienes se ignoran otros detalles.

Además otros tres extremistas habrían sido detenidos en el partido de Tres de Febrero, al oeste del Gran Buenos Aires, por una comisión policial que les incautó una pistola calibre 45, una ametralladora y dos granadas de mano.

Se trata de dos hombres y una mujer cuyos nombres no han trascendido.

Pudo saberse que la ametralladora había sido robada a un policía del Cuerpo de Tránsito 8 de la capital federal, en un operativo sedicioso en el que el agente perdió la vida, en marzo último.

Panfletos en un hospital

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Desconocidos irrumpieron en la sala de guardia del Hospital de Niños de esta ciudad y arrojaron panfletos en los que se alude la crítica situación de ese nosocomio.

El episodio se registró anoche, a las 20.30 y pudo saberse que los desconocidos se identificaron como miembros de la organización recientemente declarada ilegal.

Cumplido su propósito se retiraron sin que se registrara ningún incidente.

En San Luis

SAN LUIS, 9 (Télam).— Esta madrugada se atentó contra la vivienda de un concejal y una empresa de transporte de pasajeros, sin que se produjeran víctimas.

Una de las bombas detonó en el frente de la residencia del concejal Mario Romero, presidente del bloque justicialista.

El otro estallido se produjo en el local que ocupa la empresa de ómnibus "El Fifí" que tiene a su cargo la concesión del transporte urbano.

Convenio entre el BND y la Asoc. de Bancos

BUENOS AIRES, 9. — Se llevó a cabo en esta ciudad la firma del convenio de complementación entre el Banco Nacional de Desarrollo (BND) y la Asociación de Bancos de Provincia, en la sede del primero de los entes, para la participación efectiva de éste en el acuerdo suscripto en España con SERCOBE por 75.000 dólares para la provisión de bienes de equipo.

Se encontraban presentes en el acto el presidente del BND, Dr. Rodolfo Garello; los directores, Gral. (RE) Ernesto Fatigatti, Dr. José D. Shaw, Dr. Horacio Paya, Sr. Maximiano Castillo, Eduardo Paolini y Anacleto Villegas; por la Asociación de Bancos, su presidente, Dr. Alejo Pedrazza; por la comisión del BIDI, su titular y a la vez presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi; director Lucio Amarilla, asesor Dr. Rubén Marín, como asimismo numerosos presidentes de bancos de provincial.

Previa lectura del acuerdo y firma del mismo hizo uso de la palabra el Dr. Garello, para expresar que este acuerdo tripartito entre ambos entes argentinos y SERCOBE, de España, significaba un acto positivo, ya que esto no era sólo la firma de un convenio más, sino un hecho trascendente por su amplio alcance que abarca a todas las provincias argentinas.

Posteriormente el Dr. Pedrazza, mencionó que mediante la asociación se tratará de poner en marcha todos los planes y proyectos de desarrollo común para un solo beneficiado, que será el engrandecimiento del país.

Cerrando el acto habló el Sr. Possi, en carácter de inspirador y gestor inicial de la línea de créditos SERCOBE. Destacó que ésta era la primera línea de crédito otorgada al país. "Esto —dijo— nos llena de inmensa satisfacción, puesto que indudablemente los hombres del interior están consustanciados plenamente con los lineamientos de reconstrucción nacional. Como agentes financieros de los gobiernos provinciales los bancos de provincia tienen una meta, la de crear infraestructura suficiente para que el hombre del interior no emigre a la capital federal. Lo que hoy se firma continuará dentro de breves días con los bancos de Suex y Mines, de Francia, por 75 millones de francos franceses previo acuerdo con la Secretaría de Desarrollo de la Nación. Cumpliendo los principios del creador del Banco Nacional de Desarrollo, el Tte. Gral. Perón, de que éste debía estar al servicio del desarrollo de las provincias en todo momento para su reactivación económica, es por eso que hoy se trabaja activamente para la creación de un ente similar como lo será el Banco Interprovincial de Inversión, que, junto al BND, harán el gran despegue económico deseado".

Convenio con el frigorífico Gualeguaychú

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El frigorífico Gualeguaychú, de Entre Ríos, se comprometió con CAP a entregarle diariamente bolsas de polietileno con carne trozada de 10 kilos cada una de ellas para su exportación a Italia.

El convenio fue firmado ayer por las autoridades de las dos empresas cuyas autoridades destacaron que permitirá abrir nuevas fuentes de divisas y establecer un ritmo de labor continuando en la fábrica procesadora entrerriana. El convenio regirá hasta el 31 de diciembre venidero.

Recusación de un magistrado en el sucesorio Perón

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Conocióse la resolución por la cual la sala F de la Cámara Civil rechazó la recusación con causa formulada contra el juez civil Dr. Gerónimo Sansó, interviniente en la sucesión de Perón. Ello se debió a que fue deducida una vez vencido el término que para ese fin establece el Código Civil.

Como se informara el Dr. Fernando Imperatrice, abogado de la sucesión del Dr. Tomás Perón (padre del ex mandatario) se presentó inicialmente en la sucesión del teniente general Perón como acreedor por cobro de honorarios y los hizo invocando trabajos judiciales y extrajudiciales.

El Dr. Sansó consideró, en lo que atañe a los trabajos extrajudiciales, que no le correspondía intervenir, y —respecto de los judiciales— dijo que el interesado debía presentarse en los respectivos expedientes, donde se hubieran devengado los honorarios.

El Dr. Imperatrice consideró, a su vez, que el Dr. Sansó debía excusarse por haberse pronunciado sobre su presentación, o en caso contrario, que lo recusaría con causa. El magistrado remitió entonces en incidente a la Cámara Civil, cuya sala F al rechazar la recusación con causa concretada en el expediente dijo que surge claramente que dicha recusación fue deducida una vez producido largamente el vencimiento del plazo establecido para ese fin por el Código Civil, por lo que el Dr. Sansó seguiría entendiendo en la sucesión de Perón.

PREOCUPACION DE ARROCEROS DE ENTRE RIOS

PARANA, 9.— No obstante innumerables gestiones realizadas, no se ha logrado dar solución al grave problema que afecta al sector arrocero de la provincia. Así se lo hizo saber el gobernador de la provincia al ministro del Interior.

El Sr. Enrique Tomás Cresto señaló al coronel Vicente Damasco que "la provincia ha ofrecido el 23 de abril pasado un saldo para exportar de 35 mil toneladas de arroz y lo ha reiterado en innumerables ocasiones sin obtener a la fecha respuesta alguna".

Agrega que "hay industriales en Entre Ríos que podrían exportar directamente los cupos que poseen y la Junta Nacional de Granos no los autoriza y tampoco adquiere la producción. Uruguay acaba de ubicar en el mercado internacional 70 mil toneladas de arroz a 320 dólares la tonelada y nuestra provincia hace cinco meses ofrece su producción a 280 dólares la tonelada a la Junta Nacional de Granos y la misma manifiesta no poder venderla en el exterior".

Se cumplió en Córdoba el paro de los tamberos

CORDOBA, 9 (NA). — Se cumplió el paro general de actividades de los productores nucleados en las Ligas Tamberas Agropecuarias de esta provincia. La medida de fuerza consistió en la no entrega de leche, ganado y granos.

Según las estimaciones de los productores las zonas centro y sur de Córdoba fueron las más afectadas por el paro.

Robledo y su visita a Brasil

Invitó al presidente Geisel a viajar a nuestro país. Relaciones bilaterales

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, Angel Robledo, anunció que invitó al presidente de Brasil, Ernesto Geisel, para que visite la Argentina en una fecha a determinar.

También dijo que trató con las autoridades de ese país aspectos que hacen a las relaciones bilaterales entre Argentina y Brasil, a fin de mejorarlas.

Robledo hizo sus anuncios anoche al regresar de Brasil, país al que viajó el sábado a fin de despedirse de Geisel y otras autoridades de esa nación en la que estuvo acreditado como embajador argentino durante 4 días antes de ser nombrado canciller por la presidente María Estela Martínez de Perón.

En la oportunidad, y en breve conversación con los periodistas, dijo Robledo que visitó al Brasil por "una elemental razón de cortesía después de mi designación como embajador en ese país, donde estuve fugazmente acreditado".

También dijo que la nueva serie de conversaciones "sirvió para fortalecer los vínculos que unen al gobierno y pueblo argentino con el gobierno y pueblo del Brasil y su propósito fue explicitado por nuestra presencia en la celebración de las fiestas patrias brasileñas".

Añadió Robledo que "tuvimos ocasión de pasar revista con el canciller brasileño, a todos los aspectos que hacen a las relaciones entre los dos países y, en el orden comercial, tuvimos felizmente la información de que se dejaron sin efecto medidas que podían afectar ciertas relaciones comerciales en el seno de la ALALC y, asimismo, se derogó una disposición que impedía a los organismos estatales brasileños realizar cierto tipo de gestiones y que afectaban nuestro comercio".

En otra parte de su charla Robledo también dijo que revisó con las autoridades brasileñas "las discrepancias sobre algunos aspectos y acordamos una reunión conjunta a nivel de expertos de ambos países, para analizar los problemas donde tenemos diferentes criterios".

El ministro de Relaciones Exteriores afirmó que "esta reunión se realizará dentro de un plazo razonable" pero sin determinar una fecha y añadió que "otra reunión, que abarcará aspectos distintos de las esferas comerciales, hemos decidido realizarla antes de fin de año".

Ya en la parte final de su charla el ministro dijo que ayer tuvo ocasión de conversar con Geisel "con quien hemos acordado la necesidad de un amplio entendimiento entre ambos países, expresando el mandatario brasileño su confianza en que alcanzaremos el objetivo en que "partiendo de bases de mutua confianza, aceptamos la realidad de nuestras recíprocas situaciones económica y geopolítica".

Por último confirmó que había invitado a Geisel para que visite la Argentina "sin fijar fecha y para cuando las gestiones que debemos realizar hayan avanzado lo suficiente como para justificar una visita de tanta importancia".

Audiencia judicial con un diario bahiense

BAHIA BLANCA, 9 (Télam).— Se tomó conocimiento en el juzgado de esta ciudad, que el juez penal número uno, Jorge Suárez Gordillo, fijó audiencia para que comparezca a prestar declaración la directora del matutino "La Nueva Provincia", sobre el conflicto que es de dominio público.

El fiscal de primera instancia, Pedro Márquez Salado, presentó una denuncia ante el juez Gordillo para que se realicen las respectivas investigaciones sobre los términos del editorial publicado por el mencionado diario, donde el 3 del corriente, se formulan cargos contra la justicia.

Diana Julio de Massot quien dirige el matutino, podrá el 19 del corriente, día de la audiencia, ratificar o rectificar ante la justicia los términos vertidos en esa nota.

Paro gráfico de solidaridad

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI) dispuso que sus afiliados realicen el jueves un paro de 24 horas en todo el país en apoyo de los trabajadores de "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, y de "Los Principios", de Córdoba.

La decisión fue dada a conocer anoche señalando que la editorial de "La Nueva Provincia" debe reimponer la vigencia del convenio gráfico número 05/75.

Además de solidarizarse con los trabajadores de esos dos periódicos, la FATI reclama por el despido de seis operarios de la empresa FABI, de Olavarría, entre los que se cuentan miembros de la comisión interna de la planta, según señaló.

La jurisdicción de la FATI se extiende por casi todo el interior del país, excluyéndose de su área de influencia a la capital federal y el Gran Buenos Aires, donde los obreros de esa actividad se encuentran afiliados al Sindicato Gráfico Argentino.

Las deudas de la agencia Télam

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Las asociaciones de Entidades Periodísticas Argentinas de Editores de Diarios de Buenos Aires de Editores de Revistas y de Prensa Técnica decidieron en una asamblea conjunta solicitar audiencia al secretario de Hacienda de la Nación, Rodolfo Frigeri, para responder a la propuesta que el funcionario les hizo llegar sobre la deuda por publicidad oficial que mantiene la agencia Télam.

La información fue suministrada en un comunicado de esas entidades donde se dice que "la deuda por publicidad oficial acumulada desde hace más de dos años ha provocado una crítica situación a la prensa colocando a muchas publicaciones ante el riesgo de su desaparición" circunstancia que "movió a plantear la perentoriedad que urge al periodismo en la satisfacción del crédito que se reclama".

Por último la asamblea decidió pasar a cuarto intermedio hasta el viernes a las 17 para analizar la situación.

GREMIALES

PERSISTE LA PARALIZACION EN EL MATUTINO NUEVO DIARIO

Tampoco en la fecha fue editado el matutino "Nuevo Diario", a raíz del con[illegible] suscitado entre el sector empresario y los trabajadores, periodistas, gráficos y administrativos.

Se reclama a la Empresa Editora Santafesina, que abone el sueldo de agosto; reajuste del sueldo de julio, diferencia de junio; reajuste del medio aguinaldo, aportes de obra social descontados y no pagados del año 1974 y lo que va de 1975.

"Nuevo Diario" no depositó los aportes jubilatorios desde su fundación y adeuda a la Asociación de Prensa, quinientos mil pesos nacionales descontados mediante vales a los empleados y que corresponden a la cena del "Día del periodista", realizada el 6 de julio último. También se observan atrasos en la remisión de cuotas sindicales.

COMUNICADOS

Trabajadores de "Nuevo Diario" dieron a conocer un comunicado, expresando que "se han cumplido las instancias de la ley de conciliación obligatoria intimadas por el Ministerio de Trabajo, luego de tres días de paro en sus actividades, ante la negativa empresaria de regularizar los haberes y las deudas previsionales.

"Esta resolución, adoptada en asamblea, no representa una actitud de intolerancia o alejada de la postura del movimiento obrero organizado, sino que se trata de la directa consecuencia de las reiteradas anormalidades, de las cuales la empresa Editora Santafesina S. A. parece haber hecho una costumbre en su desenvolvimiento.

"Los trabajadores de prensa somos conscientes del rol protagónico que debemos desempeñar en los difíciles momentos que vive nuestro país. No evadimos nuestras responsabilidades, sólo tratamos de mantener las reivindicaciones logradas por nuestra organización sindical. Tampoco nos mueve en esta decisión la intención de hacerle el juego a ningún interés ajeno a nuestro problema. El único objetivo es mantener y preservar la fuente de trabajo bajo una situación digna, como entendemos que corresponde a los trabajadores".

DEL SECTOR GRAFICO

En relación con la situación que desde hace varios días viene afectando al "Nuevo Diario" lo que motiva su no publicación, el Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha dado un comunicado relativo a los fundamentos de las medidas de acción directa que se llevan a [illegible].

Al respecto señala que "durante un lapso más que prudencial, el personal gráfico de la mencionada empresa ha debido soportar las consecuencias que provoca el desorden empresario, agudizado día a día por la inoperancia de quienes tienen en sus manos la obligación de implantar medidas que lleven definitivamente estabilidad y tranquilidad a compañeros que han dedicado sus mejores esfuerzos para el funcionamiento y engrandecimiento de una empresa acorde con las circunstancias actuales, inquietud que no ha encontrado eco en el sector empresario.

"En innumerables oportunidades —continúa el comunicado— se le ha brindado a la empresa todo tipo de colaboración que va desde la tolerancia en la falta de cumplimiento en término de los pagos de sueldos, el fraccionamiento de los mismos, la incorrecta aplicación, a pesar del tiempo transcurrido, de nuestro convenio colectivo de trabajo, situación ésta que hace crisis el 6 del [illegible], al reiterar la empresa el incumplimiento en el pago de sueldos, con el agravante de que a la fecha adeuda cinco meses de aportes destinados a Obra Social, lo que agrava aún más la [illegible], de los compañeros gráficos y sus familias, que se ven por esta razón privados de asistencia médica a [illegible]ar de habérseles descontado de sus haberes los mencionados aportes.

"Ante esta situación a todas luces violatorias de disposiciones legales y convencionales, que atentan directamente contra la dignidad del trabajador, único soporte de este proceso, la C.G.A. del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, se vio en la necesidad de implantar medidas de acción directa en defensa de nuestros justos intereses, los que no estamos dispuesto a renunciar por entender que mucho hemos dado y muy poco hemos recibido".

ADHESIONES

La C. D. de la Asociación de Prensa de Santa Fe y camisiones internas de distintos medios de difusión de la ciudad, determinaron apoyar los reclamos y actitud sustentada por el personal en conflicto.

El gremio demandará la intervención de la Confederación General del Trabajo.

Por otra parte la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa FATPREN, ha denunciado el hecho ante la Central Obrera en el orden nacional, 62 Organizaciones y Ministerio de Trabajo de la Nación.

Agradecimiento del personal de "Nuevo Diario"

En una nota dirigida al personal de este diario los trabajadores de "Nuevo Diario" agradecen la adhesión expresada por sus compañeros de "El Litoral", en apoyo de la lucha que vienen librando en procura de reivindicaciones laborales.

A la vez, hacen extensivo el agradecimiento "a todos los gremios hermanos que acercaron su aliento para continuar esta instancia, hasta hacer realidad el objetivo perseguido, que no va más allá de una serie de justos reclamos".

Reincorporaron a trabajadores en Fiat Concord

Fiat Concord informó esta mañana, que en cumplimiento de la intimación de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, "reincorporó a los 54 obreros suspendidos por razones disciplinarias en la planta de camiones de Sauce Viejo".

Agrega el comunicado que "la parte gremial, en cambio, no acató la intimación oficial por lo cual la empresa radicó la correspondiente denuncia ante la Delegación del Ministerio de Trabajo, en el sentido de que no se normalizaron las tareas subsistiendo la situación de indisciplina e intimidación".

EXHORTACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El Sr. Pedro Oscar Tittarelli, en su carácter de delegado regional del Ministerio de Trabajo hizo pública una exhortación dirigida a los representantes de Fiat Concord y de la Unión Obrera Metalúrgica.

"En este llamamiento —dice— se halla implícito el deseo de recurrir al [illegible]miento patriótico que responde al hecho de haber nacido en esta tierra argentina y que como tal desea procurar llegar a los sentimientos de todos y cada uno de los concurrentes a la mesa de discusión. Solicita a las partes se avengan a encontrar soluciones que el país reclama, en este momento excepcional de su existencia.

"Esta invocación —agrega— se dirige diariamente a todos los sectores del pueblo; más que nunca se requiere el esfuerzo constructivo, el sacrificio, si ello fuera necesario, de todos los hijos de esta patria, para [illegible] la recuperación y liberación en que todos nos hallamos empeñados.

La definición de esos objetivos, es la unión del bienestar con la superación de las necesidades humanas y es concurrente también para valorar esa realidad: la tolerancia no es resignar derechos; a la equidad que es calidad cristiana, se agrega la evaluación del hombre en su preminencia como tal y que no es la entrega de lo económico".

Destaca luego de otras consideraciones que esta exhortación se halla orientada por las autoridades superiores del Ministerio de Trabajo "empeñadas en la búsqueda de la fórmula que armonice los intereses de las partes e impere así la tranquilidad social buscada en momentos tan difíciles que soporta la Nación".

TRASCENDIDO

Pudo saberse que en horas de la mañana de hoy y respondiendo al pedido de la empresa, se hizo presente en la fábrica de camiones de Fiat Concord en S. Viejo, un veedor del Ministerio de Trabajo de la Nación para verificar si de acuerdo con la intimación [illegible]al efectuada ayer, se normalizaban las tareas.

Cuando el veedor, siempre conforme el trascendido, acompañado por un dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica recorría la planta, fue golpeado en la espalda por un bulón que le fue arrojado desde lejos, lo cual motivó la airada reacción del funcionario del Ministerio de Trabajo que increpó al personal y se retiró de la fábrica.

Por último, al promediar la mañana se tuvo conocimiento de que si bien el personal estaba en los lugares de trabajo, la producción era prácticamente nula en la fábrica de camiones y baja en tractores y motores.

Los trabajadores lácteos celebran mañana su día

No habrá reparto de leche

Mañana el gremio de los trabajadores lácteos celebrará su día, motivo por el cual no realizarán actividad laboral.

Consecuentemente no se realizará el reparto de leche

CONCEJO MUNICIPAL

Se resolverá mañana sobre la renovación y precios de nichos

Mañana a las 18 —nuevo horario establecido en la última sesión— celebrará una nueva reunión correspondiente al segundo periodo ordinario del año en curso, el Concejo Municipal de esta ciudad.

Entre los diversos asuntos que deberá considerar, figura un despacho de la Comisión de Hacienda relacionado con la nueva escala de valores que será aplicada para la renovación de nichos en el Cementerio Municipal, pudiendo anticiparse que serán considerablemente muchos más bajos que los establecidos en principio de acuerdo con el artículo 21 de la ordenanza 7035, que suscitara numerosas quejas.

También será considerado un proyecto del concejal Higinio R. Veiga, mediante el cual se hacen modificaciones al estatuto del personal municipal en lo que se refiere al régimen disciplinario.

Entubamiento de un zanjón

El edil José R. Basail (Movimiento de Línea Popular), ha presentado una minuta de comunicación dirigida al Departamento Ejecutivo municipal solicitando que pida colaboración económica al Ministerio de Bienestar Social de la provincia y al director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", para entubar el zanjón abierto que corre a la vera del camino viejo a Esperanza, sector oeste, desde calle Gorriti hasta su desembocadura con el río Salado. Este proyecto sería tratado sobre tablas en la sesión prevista para mañana.

Trámites para pagar a los municipales

El reintegro del ministro de Hacienda y Economía de la provincia a su despacho de esta ciudad abre otra etapa en los trámites que se vienen haciendo por parte de funcionarios de la Municipalidad local, con el fin de obtener los fondos necesarios para proceder al pago de los sueldos correspondientes al mes de agosto a los agentes de dicha dependencia.

Se estima que en el lapso de los próximos días [illegible] existir informes concretos en cuanto a dichos pagos, ya que, conforme con una información del ámbito municipal, mañana se concretará una reunión del secretario de Hacienda de la Municipalidad, Cont. Jorge Gómez, con el ministro, Dr. Angel O. Prece.

Por su parte el gremio de los empleados municipales, ASOEM, dio plazo para el cobro del sueldo de agosto hasta el 12 del corriente; caso contrario desde el primer minuto del 13, se iniciarían nuevas medidas de fuerza.

Postergaron una exhibición de filmes

La oficina de prensa de la Municipalidad ha informado que la exhibición de material filmográfico y fotográfico sobre aspectos del transporte en países europeos se postergó hasta el 11 del actual a las 10.30. La misma tendrá lugar en la sala "Leopoldo Marechal", del teatro municipal.

Dicho material está vinculado con el viaje realizado a países europeos por funcio[illegible]nicipalidad local, con el fin de informarse sobre aspectos concernientes a dicho servicio público.

Se destaca una ley provincial

La Secretaría de Entidades ha destacado la sanción de la ley, originada en una propuesta del senador Oscar Mesa, y según la cual se autoriza al Banco Provincial de Santa Fe para otorgar créditos reembolsables en un lapso de 10 años, a ve[illegible] por el pago del pavimento urbano.

Serán beneficiarios de dicho régimen aquellas personas cuyos recursos económicos justifiquen su insolvencia para el pago de esas obras.

Curso de albañilería

Informó el IMAP que prosigue el curso de capacitación en albañilería, que se dicta los lunes y miércoles a las 10.30, en la obra que se realiza en el Centro de Vías Respiratorias, Bv. Pellegrini y Paraguay. Los interesados en inscribirse pueden hacerlo en las oficinas del instituto, ubicado en el tercer piso del palacio municipal.

Inspección en centros de diversión

En cumplimiento de la ordenanza No. 6796, que procura la limitación de menores en lugares [illegible] diversión nocturna, los inspectores municipales realizaron diversos procedimientos, labrando [illegible] correspondientes actas de infracción.

También se sancionó a varias entidades deportivas por haber organizado espectáculos sin contar con el correspondiente permiso, según la ordenanza No. 4635.

Aplaude el veto a la ley 7509 una mesa de jubilados

La mesa coordinadora de jubilados y pensionados, emitió un comunicado en el que se refiere al veto dispuesto por el P. E. a la ley 7509, que derogaba los incisos 4 y 5 del Art. 3º de la ley de jubilaciones y pensiones. Expresa que esa medida "ha causado inmejorable impresión en los ex servidores estatales que, a través de sus entidades representativas, apelaron a la sensibilidad y comprensión del poder administrador, para que en uso de sus facultades constitucionales no la promulgara".

Añade que aguarda con igual optimismo que los legisladores, dando muestras una vez más de ecuanimidad y juicio imparcial, no insistirán en su primitiva sanción, que si bien pudo en su momento parecer una solución para la difícil coyuntura que atravesaba el sector en actividad, hoy prácticamente superada por una política salarial acorde con el alza del costo de vida, en sus proyecciones futuras casi inmediatas se traducirá en el resquebrajamiento del sistema jubilatorio, al que califica como jalón de avanzada en el régimen previsional del país.

Más adelante dice, que los representantes del pueblo sabrán rectificar su criterio y devolver al ente previsional los recursos de que se les privó y con ello la tranquilidad y renovada fe a la masa de jubilados, que hoy vislumbra la posibilidad de que a breve plazo sus penurias por el diario subsistir han de tocar definitivamente a su fin.

Participantes de la firma del acuerdo

Un convenio con la Universidad del Litoral se firmó en la gobernación

Esta mañana, en el despacho de la gobernación, tuvo lugar la firma de la carta de intención y convenio sobre servicios agropecuarios vinculados a la industria, comercio y agricultura y ganadería, suscripto entre el Ministerio de Agricultura de la provincia y la Universidad Nacional del Litoral.

Momentos antes de la firma, el ministro de Agricultura, Ing. agrónomo Edgar Barbero subrayó la importancia del convenio, que refiere a la Cooperativa de Ganaderos y ordena en forma definitiva el trascendental tema de la carne vacuna.

"Vamos a trabajar en forma [illegible] —dijo el ministro— con las universidades nacionales de Rosario y del Litoral, en una tarea que implica coordinar y compatibilizar todas las actividades de investigación vinculadas con la Agricultura, que son muchas, importantes y muy positivas. Nuestra misión es compatibilizar y coordinar en forma armónica las funciones [illegible] manera que las conclusiones de las investigaciones puedan llegar al productor, quien pondrá en acción las ideas. Trataremos que los productores manifiesten las necesidades más importantes, los problemas prioritarios; de modo que el pensamiento esté relacionado con las necesidades reales.

Por último el Ing. Barbero amplió sus conceptos haciendo saber que también se firmaba un convenio-programa, referente a las cooperativas de ganaderos con bocas de expendio propias. Iniciativa de relevancia, que tiende a ordenar la comercialización e industrialización de la carne vacuna.

En presencia de [illegible]narios del ministerio de Agricultura y del ámbito universitario, el convenio fue firmado, asimismo, por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino A. Marini, el titular de la cartera provincial del ramo, y el contador de dicho ministerio Sr. Pagani, en su carácter de asesor ministerial.

La coordinación con entes de la Nación, trataron

El ministro de Obras Públicas, arquitecto Raúl C. Calvo, juntamente con el director de Hidráulica, doctor Esteban Bojanich, mantuvo una prolongada reunión con el jefe de obras Regional del Litoral, con asiento en Rosario y el funcionario de igual categoría, de Paraná, Ing. Armando G. Molinas y Amado Cabral Daly, respectivamente, analizando aspectos de proyectos canalizados a través del Consejo Interprovincial de ministros de Obras Públicas.

El Ing. Molinas quien durante varios años se desempeñó como titular de la divisional local de Obras Sanitarias de la Nación, manifestó a este diario que tenía instrucciones de la superioridad para establecer una conexión con el gobierno provincial para agilizar proyectos de carácter prioritario.

La acción de un organismo destaca un centro de pasivos

El Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales "Azul y Blanco" ha dado un comunicado en el cual destaca la labor del consejo de administración de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, así como la eficacia de los servicios de que pueden gozar los asociados en general y especialmente los jubilados y pensionados y sus familiares en la parte médico asistencial.

Estado de los ríos

	Ms.	Crec.	Baj.
FORMOSA	2.40	—	0.02
IGUAZU	6.00	0.32	—
[illegible]	0.68	0.12	—
CORRIENTES	3.00	—	0.07
LA PAZ	3.42	—	0.06
PARANA	1.75	—	0.06
SANTA FE	2.22	—	0.06
DIAMANTE	2.02	—	0.03
ROSARIO	1.85	—	[illegible]

EL LITORAL

Martes 9 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.383

BENEFICIOSO IMPULSO FABRIL

Cabe señalar como un hecho de trascendencia económica y social para una zona de la provincia la venta, hace días, de las instalaciones del ex ingenio Tacuarendí, de cuya propiedad era titular el gobierno, a la firma que actualmente posee el ingenio que funciona en la localidad de Las Toscas. Renacerá así, en parte, una industria que durante largo tiempo estuvo paralizada por cierre de su respectiva planta, lo que significa, por consiguiente, impulsar una fuente de trabajo y la posibilidad de una reactivación en la región, tal como se lo venía exigiendo. El suceso también importa, en otro aspecto, una mayor perspectiva de aliento para los derivados de la actividad azucarera, retornando un poco a la fisonomía de otras épocas, en que funcionaban los establecimientos de Villa Ocampo, Las Toscas y Tacuarendí, sucediendo al viejo y pequeño ingenio de Florencia, que fue el primero instalado en nuestro territorio.

Al brindarse la posibilidad de poner en funciones la destilería del ex ingenio se contribuye a la economía de un núcleo de población, con las características que las similares a ella han tenido en nuestra zona norte. La industria azucarera fue en verdad una industria pobladora: en su torno fueron surgiendo comunidades que constituyeron un área de producción dedicada a la elaboración de la caña, una mayor utilización de su jugo y la implantación de quehaceres anexos como los del papel, bagazo y alcoholes. Determinados factores que elevaron los costos de producción influyeron en el quebranto posterior, que ocasionó la clausura de ingenios como el de Tacuarendí.

Este comenzó a funcionar en 1884, consolidando una vida colectiva y forjando la creación de un pueblo. Su reapertura, luego de ocho años, aunque destinada solamente a la destilería, constituye un acontecimiento de los que verdaderamente pueden llamarse de recuperación. La situación geográfica y la cercanía de los centros de consumo facilitan las condiciones para un buen desarrollo. Realmente la reapertura es fruto del esfuerzo conjunto de los poderes públicos y de la comunidad, lo que da a este hecho una tónica especial en el proceso de desarrollo en este caso del norte santafesino.

La solución de problemas del agro urgió CARCLO al Ing. Lucio G. Reca



Un momento de la reunión mantenida en Esperanza por el presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández, con el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio Reca. Están también presentes el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y dirigentes ruralistas de la zona

El presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández, mantuvo una importante reunión con el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio G. Reca, en oportunidad de asistir éste al acto central realizado en Esperanza con motivo de celebrarse el Día Nacional del Agricultor.

En dicha ocasión el titular de la Confederación de Asociaciones Rurales de Centro y Litoral Oeste planteó la preocupación de dicha entidad ante la falta de decisiones concretas en importantes problemas que inciden negativamente en el quehacer agropecuario, particularmente en lo relativo a reajustes de precios para la cosecha gruesa; pago de las deudas que mantiene la Junta Nacional de Granos, y en general, fijación de precios compensatorios para la producción rural.

El Sr. Marcelo Fernández reiteró que resulta impostergable que el gobierno disponga incentivos para incrementar la producción, y que el hombre de campo quiere hechos positivos por parte del P.E. de la Nación en tal sentido. También puso de relieve el presidente de CARCLO que, de lo contrario, el productor no volverá a tener confianza, factor imprescindible en la actual coyuntura económica que vive el país.

Fueron asimismo temas del diálogo suscitado en la oportunidad el paro ganadero a iniciarse el 19 de este mes, así como la necesidad de una directa participación de representantes de CARCLO en la implementación de normas relativas a política crediticia, por parte de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El Ing. Reca prestó deferente atención a lo expuesto y anticipó que en un lapso aproximado entre una semana a diez días serán anunciados oficialmente los reajustes de precios para el trigo y la cosecha gruesa, así como otras disposiciones en favor del agro.

En esta reunión estuvieron presentes el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el ministro de Agricultura Ing. Edgar Barbero, y el presidente y vicepresidente de la Sociedad Rural de Las Colonias, Sres. Ernesto H. Weidmann y José F. Imstef, respectivamente.

Remate especial

También estuvo representada CARCLO en oportunidad del remate especial de vaquillonas y concurso de novillos gordos, efectuado el sábado último en Esperanza.

Estuvieron presentes numerosos productores y el presidente de la entidad habló en el almuerzo servido

Precio de la leche

Ante la fijación de los nuevos precios para la leche al productor que son de 87 pesos el Kg. de grasa para la leche de base, entendiéndose por tal la leche producida durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del año pasado; de 78 pesos para el 20 por ciento de la leche de excedente, respecto de la producción de aquellos meses y de 33 pesos para el 80 por ciento restante, CARCLO ha planteado por intermedio de su delegado en el Comité de Defensa de la Producción Lechera —CODEPROLE— la inquietud referida a la situación de los productores ubicados en zonas de emergencia, para tratar de solucionar el problema de precio para quienes tuvieron la desgracia de sufrir contingencias climáticas perjudiciales, por cuanto luego de haber soportado tales adversidades el año pasado, le agrega este nuevo castigo al no pagarle a precio de invierno por no tener producción en el año anterior.

Gestión

Las autoridades de CARCLO mantuvieron una entrevista con directivos de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, quienes, ante consultas referidas a intereses crediticios, informaron que no serán reajustados los intereses de los créditos a productores agropecuarios ubicados en zonas de emergencia.

Quienes se encuentren en tal condición deberán presentar un certificado de zona de emergencia expedido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de esta provincia y una nota dirigida al gerente de la mencionada institución bancaria, solicitando que no se le aplique el reajuste de intereses, o pidiendo el correspondiente reintegro en el caso de haberle sido efectuado tal reajuste.

Telegrama

El presidente de CARCLO Sr. Marcelo A. Fernández, envió un telegrama a la presidencia de la Junta Nacional de Granos, con el siguiente texto: "Solicitamos urgente adjudicación contratos sorgo y maíz centro y norte de nuestra provincia a puerto Santa Fe, que dispone de capacidad en silos y bodegas, evitándose progresivo deterioro de la mercadería ubicada en precarios depósitos y perjuicio a tal riqueza económica".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Passamonti.

Galería Pinuart, San Martín 2971. — Exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2861. — Exposición titulada "Veinte años de grabado de Mele Bruniard".

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del Carmen Martínez Villar.

Galería Fénix, de Paraná. — El 17, a las 19, en Buenos Aires 207, homenaje a Raúl González Tuñón: "La calle del agujero en la media". Diálogos, poemas y documentos de su obra. Intervienen: María Isabel Palacios de Carrió y Alfredo Ariel Carrió.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis y Mendoza. — Hoy a las 18.30 y 21.15: "Los emigrantes", de Jan Troell, con Liv Ullman y Max von Sydow.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado 13, a las 18.30: "Ascenso para el cadalso", de Louis Malle, con Maurice Ronet y Jeanne Moreau. En blanco y negro. Subtítulos en castellano.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Celario. Solistas: Gustavo Gasparotti Rizzi (violín), Irma Inés Peragallo (guitarra). — El 11, a las 21, en la sala de la Lotería. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. — El 14, a las 10.30, en la sala de la Lotería. Música renacentista, romántica y contemporánea. Canciones tradicionales y de autores argentinos. El 12 actúa en el Club Rivadavia, de S. Tomé.

PRESENTACION DE LIBROS

"Poemas y cuentos del taller". — El sábado 13, a las 18.30, en la sala Moreno, Marcial Candioti 3341. Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

LEGISLATIVAS

La derogación de la Ley de los Partidos Políticos pide el PDP

Ha tenido entrada en Diputados un proyecto proveniente del bloque de la democracia progresista, por el cual se solicita "la derogación de la llamada Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 6808 del año 1972, restableciéndose la vigencia de la Ley Nº 4990, exclusivamente en lo referente a la organización y funcionamiento de los partidos en la provincia".

El proyecto, suscripto por los diputados Blando y Caballero Martín, señala en sus considerandos que "hace poco tiempo atrás, el Congreso nacional derogó expresamente la Ley 19102 dictada por el gobierno anterior y que reglamentaba el funcionamiento de los partidos políticos a nivel nacional, por lo cual no corresponde el mantenimiento, en el ámbito provincial, de normas que se ajustan enteramente a dicha ley".

En otra parte se indica que "el carácter excesivamente reglamentarista de la Ley Nº 6808, cuya derogación se propicia, no se adecua por su casuismo y su minuciosidad a la amplitud que deben tener las normas de este tipo, sobre todo cuando el artículo 29º de la Constitución de la provincia no restringe en modo alguno la formación de agrupaciones políticas —como en cambio lo hace aquella ley— avanzando indudablemente sobre el principio consagrado en la carta magna aludida".

El Artículo 20º de la Ley Nº 5110

Los mismos diputados Blando y Caballero Martín suscribieron un proyecto que tuvo entrada en la cámara baja, por el cual se solicita la modificación del artículo 20º de la Ley Nº 5110 de pensiones a la vejez.

En la presentación se establece que "el mencionado artículo dispone que los beneficios que acuerda la ley no son transmisibles por causa de muerte, que si bien estaría justificado en principio general, no resulta ser así cuando los derechos-habientes del beneficiario realizan gastos como pueden ser los de la última enfermedad o del sepelio del causante, en cuyo supuesto se entiende que debieran ser reintegrados a quienes han realizado tales erogaciones, siempre que existieran prestaciones ya devengadas a favor del beneficiario y que aún no hubiesen sido percibidas por éste a la fecha de su fallecimiento".

La modificación que se peticiona, por el contrario, fija que "ninguno de los beneficios que se acuerdan por la presente ley, son trasmisibles por causa de muerte, salvo el caso de las prestaciones mensuales ya devengadas y no abonadas al beneficiario a la fecha de su fallecimiento, en cuyo supuesto podrán ser percibidos por los herederos que acrediten haber sufragado los gastos de la última enfermedad o del sepelio del causante. Los herederos desamparados percibirán por derecho propio los beneficios que pudieran corresponderles, debiendo solicitarlos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º".

Préstamos para una industria del norte de Santa Fe

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, ante un pedido interpuesto en la sucursal Las Toscas, decidió otorgar un importante crédito de los denominados de fomento industrial, con el fin de reactivar la ex destilería de alcoholes de la localidad de Tacuarendí. El monto del préstamo asciende a los 2.000.000 millones de pesos, previéndose su amortización en el lapso de dos años.

La firma que recibirá dicha suma es la Sociedad Anónima Welbers Ltda., la que mediante un convenio con la provincia adquirió la posesión de las instalaciones de la destilería, con el objeto de su reactivación utilizando materia prima de la zona, melaza proveniente del ingenio Las Toscas.

Dada la importancia del proyecto en el campo económico - social - laboral es que el Banco Provincial de Santa Fe concurre con el apoyo crediticio.

EDUCATIVAS

Reunión de padres en el Colegio de N. S. de Guadalupe

El Instituto Nuestra Señora de Guadalupe ha convocado a los padres de alumnos de 1º a 5º año, para una reunión a realizarse mañana a las 19.30, a los efectos de designar sus delegados ante el consejo directivo del establecimiento.

Cambio de abanderado en el Col. Nacional "Simón de Iriondo"

El rectorado del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha informado que mañana se procederá al cambio de abanderado y escoltas en el establecimiento.

En la oportunidad asumirá como abanderado el alumno César Augusto Faurie, mientras que se desempeñarán como escoltas Ricardo Emilio Faurie y Dalmiro Luis Julio Borzone.

INSCRIBEN A DOCENTES EN LA ENET No. 1

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de Santa Fe "Dr. Nicolás Avellaneda" ha informado que se encuentra abierta la inscripción a interinato y suplencias docentes para el próximo período lectivo de 1976. Los interesados podrán concurrir en el horario de 14 a 18, de lunes a viernes, al local de la escuela ubicado en calle Calcena 955.

Cobran servicios de O. Sanitarias

Comunicó Obras Sanitarias de la Nación que se hallan al cobro los servicios sanitarios correspondientes al segundo semestre del año en curso.

Las respectivas facturaciones, cuyo vencimiento se opera el 9 de octubre venidero, deberán ser retiradas en las oficinas de la empresa, 25 de Mayo 1951, en el horario de 6.30 a 13, presentando una de pago anterior, y abonadas en los bancos habilitados al efecto.

No se aceptan pagos por correspondencia.

UNIVERSITARIAS

Reuniones de los delegados regionales

Recientemente se realizó otra reunión de conferencias organizadas por la Secretaría de Relaciones con la Comunidad de la UNL, a cargo de la Dra. Sara Faisal.

Estos cursos están destinados a los delegados regionales integrantes del programa 20 y de los que participan también los integrantes de los programas 19, 22 y 23, todos dependientes del área cultural de Ciencia y Técnica que se realizan semanalmente en las instalaciones de Extensión Universitaria.

Estos cursos continuarán los próximos sábados en el citado local, y con la participación de los integrantes de los programas anteriormente mencionados.

El convenio sobre precios rechazan

La Federación de Centros Tamberos de la provincia de Santa Fe, informó que en la asamblea de delegados realizada en San Jerónimo Norte, para tratar los términos del nuevo convenio sobre precio de la grasa butirométrica resolvió rechazar los mismos. Expresa que considera que el mismo, además de no contemplar los mínimos costos analizados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, perjudica a numerosos productores que no han podido realizar sus tareas normalmetne, debido a las condiciones climáticas adversas, que afectaron una gran extensión de la provincia.

Dicha entidad dispuso declararse en estado de asamblea permanente y convocar a la Confederación Nacional de Productores de Leche para tratar las medidas que las circunstancias exijan.

En lo que hace a lo expresado por dicha Federación sobre perjuicios que experimentarían numerosos productores, corresponde consignar que ello se refiere a establecimientos de excedentes para pago diferencial de la grasa butirométrica. Los excedentes se establecen sobre la producción de los meses de invierno, vale decir los índices anotados en verano que sobrepasen el promedio de aquéllos.

La severa crisis de la industria de tractores

En reunión de prensa, las autoridades de la Asociación de Fábricas Argentinas de Tractores (AFAT), señalaron aspectos de la grave crisis que afecta al sector, al haber caído las ventas un 22,28 por ciento en el primer semestre de 1975 en relación con el mismo lapso de 1974 (10.379 unidades este año y 13.355 el año pasado).

Más severa se torna la situación a partir de julio último, ya que en este mes las ventas (1.075 unidades) descendieron un 49,85% respecto de julio de 1974 (2.138 unidades), tendencia que lamentablemente se ha mantenido y aun agravado en el pasado mes de agosto.

Datos estadísticos

La producción, venta, exportación y existencia por firmas productoras, correspondientes a julio pasado fueron:

Empresa	Ventas internas Unid.	%	Export. Unid.	%	Total ventas Unid.	%	Producción Unid.	%	Existencia Unid.	%
Deutz Arg. S.A.	64	5,9	—	—	64	4,6	116	7,4	73	4
Fiat Concord S.A.	361	33,7	44	14,3	405	29,4	469	29,9	528	28,8
Jhon Deere S.A.	362	33,8	—	--	362	26,2	269	17,1	427	23,3
Massey Ferguson Arg. S. A.	285	26,6	264	85,7	549	39,8	717	45,6	803	43,9
	1072	100	308	100	1380	100	1571	100	1831	100

Las cifras comparativas del mes de julio, en los últimos tres años, fueron:

	1973	1974	1975
Producción	1948	2223	1571
Existencias	1468	1305	1831
Ventas mercado interno	1767	1854	1072
Exportaciones	151	284	308

Crédito bancario

Hasta principios de 1974, el usuario de tractores podía obtener con facilidad el crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo en acuerdo con el Banco de la Nación Argentina. La unidad podía adquirirse con una tasa de interés de fomento.

Este crédito en la actualidad no se halla en vigencia.

El 19 de mayo del año en curso, se firmó un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo, por la cantidad de U$S 130.000.000, de los cuales dicho organismo aportaría U$S 59.000.000.

Pese a las gestiones realizadas por AFAT, esta nueva línea de crédito no se encuentra disponible por, entre otras causas, los cambios de autoridades y las modificaciones en la política crediticia nacional.

La falta de utilización de esta nueva línea de crédito, puede obligar a la entidad financiera nacional a pagar una comisión de compromiso.

La entidad que nuclea a los productores de tractores ha hecho notar la necesidad de que al establecerse nuevas facilidades crediticias, se tenga presente que en países con necesidades de política de fomento, se han fijado intereses promocionales del orden del 15 %.

La exportación

La falta de incentivos adecuados para la promoción de las exportaciones, ha provocado la pérdida de mercados internacionales que resultan difíciles de recuperar. A este factor se debe adicionar la ausencia de una legislación acorde con las necesidades de la industria, para la conquista y mantenimiento de los mercados internos.

El período escolar en la provincia sería ampliado

El evidente deterioro provocado por los paros de la actividad docente en la provincia, determinaría que, con el fin de dar cumplimiento al mínimo de días necesarios para el desarrollo de los respectivos programas, se dispusiera una prórroga del período que podría prolongarse hasta comienzos del mes de enero próximo.

Tal posibilidad, según un trascendido que no pudo confirmarse en fuentes oficiales, pero que tampoco fue desmentido al efectuarse la correspondiente consulta, estaría a estudio del gobernador de la provincia y del ministro de Educación. Se tiene en cuenta que, a la fecha, sólo se han dictado 83 días de clase y si se considera que el ciclo normal comprende entre 150 y 160 días, la extensión del período resultaría inevitable.

Por lo demás, en medios oficiales se estima que las demandas docentes en lo que hace a equiparación de haberes, han sido satisfechas y que de cumplirse los paros que se anuncian, el gobierno no tendrá otra alternativa que extender el período lectivo, con el fin de dar cumplimiento a expresas normas constitucionales, que le imponen asegurar la educación primaria.

Pagan a los pensionados y jubilados

En dependencias del Banco Provincial de Santa Fe, y en el horario de 15.30 a 18, se inició en la fecha el pago de los haberes a los pensionados provinciales.

Conforme a lo que nos adelantó el subtesorero de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, Sr. Rodolfo Rogiano, desde mañana y hasta el viernes inclusive, se continuará con el pago a los jubilados, siempre en el horario mencionado.

Asimismo nos adelantó que se habían hecho las transferencias a distintas delegaciones del interior de la provincia, que también procederá al pago.

En la oportunidad se está abonando los haberes corrspondientes al mes de julio; y conforme a un trascendido en esferas oficiales, se estima que de no surgir algún inconveniente imprevisto, en el curso de la próxima semana se estaría en condiciones de abonar el mes de agosto.

Según se nos informó, las demoras surgidas en el anunciado pago a los pensionados y jubilados provinciales, se debió a ciertos inconvenientes ocurridos en el Centro de Cómputos, donde son procesados los datos remitidos oportunamente por la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

Ferroviarios y Serv. Públicos

El Banco de la Nación Argentina informó que mañana se iniciará el pago de pensiones y jubilaciones correspondientes a las ex cajas Ferroviaria y Servicios Públicos.

Dicho día y el jueves próximo, la operación se hará de 16 a 18, continuando en los días siguientes, hasta el 25 del actual, de 7,30 a 11,30.

Faena y entrada clandestina de carne reprimirán

Inspectores de la Junta Nacional de Carnes, juntamente con efectivos policiales, recorren localidades del interior con el propósito de reprimir la entrada y el faenamiento clandestino de carnes.

La comprobación de infracciones a las disposiciones vigentes dará lugar al decomiso del producto y a la aplicación de las sanciones pertinentes.

VECINALES

Asamblea en la Vecinal Estanislao López de esta ciudad

Las autoridades de la Asociación Vecinal Brig. Gral. Estanislao López, han convocado a una asamblea general extraordinaria para el 19 del cirriente, a las 19, en su sede social.

En la oportunidad se considerarán los siguientes puntos: lectura y aprobación del acta anterior; informe de la C. D. sobre el trámite de expropiación de la manzana 8358 A (fracción de la zona 11); informe de la comisión directiva acerca de la instalación de una asesoría para jubilaciones y pensiones; aumento de la cuota societaria y otros temas de interés para los vecinos.

Compran equipos para la lucha contra cotorras

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Sanidad Vegetal, licitó la compra de elementos para construir 32 equipos a utilizarse en la lucha contra las cotorras. La apertura de propuestas se hará el 22 del cte.

Importante reunión habrá mañana en la Capitanía de Puerto

La cuestión salarial de los estibadores del puerto de Santa Fe, referida a la fijación de un jornal que cubra las prolongadas paralizaciones de la actividad, será considerada mañana por una comisión especial integrada por invitación de la Subsecretaría de Marina Mercante.

La reunión que se llevará a cabo a partir de las 13, en la Capitanía del Puerto de Santa Fe, que funciona en dependencias de la administración portuaria, será presidida por el administrador de los Puertos de Paraná Medio, técnico Roberto Corti, en su carácter de titular de la capitanía.

Las funciones de esta comisión serán de estudio, dado que el problema, en su aspecto práctico y de aplicación, deberá ser considerado por el Ministerio de Trabajo. De las deliberaciones participarán delegados del gremio portuario, de las agencias marítimas de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria y del Ministerio de Trabajo.

Será rendido un homenaje a Sarmiento

La Asociación del Magisterio de Santa Fe informó que, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de Domingo F. Sarmiento, ha resuelto rendirle homenaje. El acto se realizará el próximo jueves a las 10,30, frente al busto que perpetúa su memoria, en la plazoleta ubicada en bulevar Gálvez 950, frente a la Casa del Maestro.

La entidad organizadora ha invitado a concurrir a las autoridades respectivas lo mismo que a los docentes y alumnos.

Sobre una gestión informó el ente de cooperadoras

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Dto. La Capital informó que, como resultado de las gestiones realizadas a distinto nivel, se efectuaron las respectivas transferencias de fondos para pagar a comedores escolares y financiar la copa de leche.

El Día del Florista

Se reunió anoche la Cámara de Floristas del Centro Comercial de Santa Fe, considerando varios asuntos relacionados con su actividad.

Fue motivo de especial atención la celebración del "Día del Florista", el 21 del corriente, cuyos actos culminarán con almuerzo a las 12, e nel camping del Centro de Almaceneros.

Las tarjetas pueden reservarse en los teléfonos 27741 y 39393.

CAMARA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Cámara de Artículos para el Hogar y TV del Centro Comercial, que preside el señor Juan García, el sábado próximo a las 21 horas, en la sede de la entidad, San Martín 2819, será servida una cena para socios y familias; las tarjetas pueden solicitarse a los teléfonos 43979 y en el Centro Comercial 42277 y 32301.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

A las 17.30 se reunía hoy el Consejo Directivo del C. Comercial y sus cámaras, debiendo considerar importantes asuntos, principalmente las obras iniciadas ya del gran salón y terraza y la colocación de los bonos pro sede, reintegrables en su importe total. Asimismo se analizará la situación del comercio en general y cada cámara empresaria expondrá las alternativas de su sector específico.

Zarpó hoy un buque italiano con sorgo para Noruega

Con una partida de 6.000 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, embarcadas por intermedio de la firma Continental, zarpó hoy del puerto local el ultramarino de bandera italiana "Transoceánica Francesca" que operó consignado a la agencia Sarsotti. La nave tiene destino final en puertos de Noruega.

También con un cargamento de sorgo, en este caso 7.700 toneladas, zarpó ayer con destino a México el buque de bandera británica "Silvertweed", que fue consignado a la agencia Norman. La mercadería fue embarcada por intermedio de Rosafé y La Plata Cereal calando la nave en su salida 17,6 pies uniformes a proa y popa.